

**COMPAÑÍA DE TAXIS SERVICIOS FRONTERIZOS**  
**SERVIFRONT CIA. ANON.**  
**RUC. N° 0790098285001**  
**EL ORO-MACHALA - ECUADOR**

Machala, 29 de Marzo del 2017

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Señores Accionistas:

En Calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de la **COMPAÑÍA DE TAXIS FRONTERIZOS SERVIFRON CIA. ANON.** Teniendo que informar lo siguiente:

a.- El Gerente y su Administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también han cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandatos de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.

c.- Los bienes y todos su Activo Fijo, se encuentran bajo custodia y conservación, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de Contabilidad, En un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contador el Ing. **Giovanny González Suárez con Reg. Nacional # 7405.**

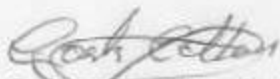
d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la ley de Compañía, con la resolución N° 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañía, valores y seguros

e.- Que los Estados Financieros presentados y declarado, por parte del Gerente el Ing. **Giovanny González Suarez**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.

f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Compañía debo indicar que tiene la suficiente garantía por las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad. Y los usuarios que utilizan la transportación de taxi.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa, esperando estar a su satisfacción, me suscribo.

**ATENTAMENTE**

  
Sr. Carlos F. Calderón Córdova  
**COMISARIO PRINCIPAL**